



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320200017800
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO YIMIS BEATRIZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda ejecutiva presentada por la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra la señora YIMIS BEATRIZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante auto calendarado 13 de octubre de los corrientes, en favor de la ejecutante y a cargo de la ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$5.976.232
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$8.500
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de demanda	\$
Total	\$5.984.732

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, veinte (20) de octubre de 2021.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320200017800
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO YIMIS BEATRIZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos (\$5.984.732), a favor de la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y a cargo de la señora YIMIS BEATRIZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:

**Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8278ba21541237527f50695e5542894724010c8a52137e70360c40f9d25e7cf4

Documento generado en 20/10/2021 11:58:02 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**